

INFORME DE COMISIÓN

C. LIC. ALFREDO GOMEZ SUASTEGUI

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	17/02/2026
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR: Tecpan Municipio de Tecpan de Galeana y Atoyac de Alvarez, Estado de Guerrero.	Localidades: Tecpan, las Tunas, Atoyac, los planes, San Andres.	PERIODO:	Del 11 al 13 de febrero del 2026

OBJETO DE LA COMISIÓN:

SÍNTESIS: Se cumplió con la comisión encomendada a realizar operativo en materia forestal, en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Policía Ecológica Estatal.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

se cumplió con la realización del operativo en materia forestal.

CONCLUSIONES:

SÍNTESIS: SE CUMPLIÓ CON LA COMISIÓN ENCOMENDADA A REALIZAR OPERATIVO FORESTAL NACIONAL, EN COORDINACIÓN CON ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 109 BATALLÓN DE INFANTERÍA, UBICADO EN EL TICÚI, ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO Y DE LA POLICÍA ECOLÓGICA ESTATAL, REALIZANDO RECORRIDOS DE VIGILANCIA, POR LOS PARAJES DENOMINADOS COMO: LAS TUNAS Y CARRETERA ATOYAC-LOCALIDAD PARAISO; ASIMISMO, SE REALIZARON FILTROS DE REVISIÓN A VEHÍCULOS QUE TRANSPORTABAN PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES. ENCONTRANDO UN APILAMIENTO DE MADERA EN ROLLO CON DIMENSIONES COMERCIALES, EN UN ÁREA, CONSIDERADA COMO PATIO DE ALMACENAMIENTO NO AUTORIZADO, MISMO QUE SE UBICÓ EN LA LOCALIDAD LOS PLANES, 31 TROZOS, ASEGURADO UN VOLUMEN APROXIMADO DE 23.589 METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO; ASÍ MISMO EN EL TRAMO CARRETERO, UBICADO ENTRE LAS LOCALIDADES SANTIAGO DE LA UNIÓN Y SAN ANDRÉS DE LA CRUZ, EN ATOYAC DE ALVAREZ, SE ENCONTRARON VOTADOS 65 TROZOS DE MADERA DE PINO, DANDO UN VOLUMEN APROXIMADO DE 17.252 M³R. CABE MENCIONAR QUE LA MADERA FUE TRANSPORTADA A UN PATIO DE ALMACENAMIENTO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TECPAN DE GALEANA, EN DONDE SE DEJO LA CANTIDAD DE 96 TROZOS DE MADERA DE PINO, EQUIVALENTE A 40.841 METROS CÚBICOS DE MADERA DE PINO EN ROLLO, DEJÁNDOSE BAJO DEPOSITO ADMINISTRATIVO DEL ENCARGADO DEL ASERRADERO EL VENADO.

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, EN MATERIA FORESTAL.

ATENTAMENTE

EL INSPECTOR AMADO SANCHEZ ORTIZ